

ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUCIONALIZA EL  
PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA –  
CONCEJO INFANTIL DE LA  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ".

3ª Sesión Ordinaria 2026

**ACUERDO POR EL SE INSTITUCIONALIZA EL  
PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA – CONCEJO INFANTIL DE LA  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ".**

Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el Reglamento Interior del Concejo de la Alcaldía Benito Juárez y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México se somete a consideración del Pleno del Concejo el presente Acuerdo:

**CONSIDERANDOS**

Que la democracia contemporánea requiere fortalecer la cultura cívica desde edades tempranas, promoviendo entre niñas y niños el interés por los asuntos públicos, el conocimiento de las Instituciones y el ejercicio responsable de la participación ciudadana.

Que la Constitución Política de la Ciudad de México reconoce el interés superior de la niñez y establece la participación ciudadana como un principio fundamental de la vida democrática. Asimismo, el artículo 53 de dicho ordenamiento, establece que las Alcaldías son órganos político-administrativos que deben fomentar la participación de la ciudadanía en la vida pública de la demarcación.

Que la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en su Artículo 20, Fracción VIII, establece como una de las finalidades de las Alcaldías es promover la participación efectiva de niñas, niños y personas jóvenes, así como de las personas con discapacidad y las personas mayores en la vida social, política y cultural de las demarcaciones.

Que la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en su Artículo 74 establece que las autoridades y servidores públicos en sus respectivas competencias fomentarán la creación de espacios de participación para que las niñas, niños y adolescentes:

- I. Se organicen de conformidad con sus intereses y en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables;
- II. Opinen, analicen, y en general, puedan expresar su punto de vista y propuestas, de forma individual o colectiva, en todos aquellos asuntos de su interés y éstos sean tomados en cuenta;
- III. Participen en el fomento a la cultura de respeto a sus derechos; y
- IV. Participen en programas de educación para la democracia y la tolerancia.

En este contexto, desde hace cinco años la Concejal Odet Mariana Rivera Pineda, impulsó por primera vez en la Ciudad de México y en la Alcaldía Benito Juárez el ejercicio denominado: "Concejal por un día", también conocido como: "Concejo Infantil", convirtiéndose en la primera concejal en implementar este tipo de actividad en las demarcaciones de la Ciudad de México.

El ejercicio consiste en invitar a niñas y niños de la alcaldía Benito Juárez, a participar en una sesión simbólica del Concejo, en la que conocen el funcionamiento de este órgano colegiado y presentan propuestas sobre temas relacionados con su comunidad, su entorno escolar y su vida cotidiana. A lo largo de cinco ediciones consecutivas, esta iniciativa ha demostrado ser un mecanismo efectivo para promover la educación cívica, fortalecer el sentido de pertenencia comunitaria y despertar en las nuevas generaciones el interés por la vida democrática.

ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUCIONALIZA EL  
PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA –  
CONCEJO INFANTIL DE LA  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ".

3ª Sesión Ordinaria 2026

Es importante destacar que la Alcaldía Benito Juárez fue pionera en la realización de este ejercicio de participación infantil dentro de las Alcaldías de la Ciudad de México, lo que ha permitido posicionar a la demarcación como un referente en la promoción de prácticas innovadoras de formación cívica.

No obstante, su realización ha dependido de la iniciativa individual de una Concejal. Por ello, resulta pertinente institucionalizar este ejercicio dentro de las actividades inherentes al Concejo, mediante un acuerdo, con el fin de garantizar su continuidad como un programa permanente de participación infantil. Con este propósito se propone la creación del Programa Institucional: "Concejal por un Día – Concejo Infantil de la Alcaldía Benito Juárez", reconociendo el origen de esta iniciativa y consolidándola como una práctica institucional permanente del Concejo

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** El Concejo de la Alcaldía Benito Juárez promoverá anualmente la realización del Programa Institucional "Concejal por un Día – Concejo Infantil de la Alcaldía Benito Juárez", como un mecanismo de formación cívica y participación dirigido a niñas y niños residentes de la demarcación.

El programa consistirá en la realización de una sesión simbólica del Concejo en la que niñas y niños podrán conocer el funcionamiento del órgano colegiado, expresar propuestas y participar en actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura democrática.

**SEGUNDO.-** El ejercicio se llevará a cabo preferentemente durante el mes de abril, en el marco de las conmemoraciones del Día de la Niña y el Niño.

**TERCERO.-** La Alcaldía Benito Juárez, a través de las áreas correspondientes, apoyará la organización, convocatoria y realización del programa.












**CUARTO.-** La vigencia del presente Acuerdo será del 27 de marzo de 2026 al 30 de septiembre de 2027.

ACUERDO POR EL QUE SE INSTITUCIONALIZA EL  
PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA –  
CONCEJO INFANTIL DE LA  
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ".

3ª Sesión Ordinaria 2026

Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez a 27 de marzo de 2026.

HOJA DE FIRMAS DEL ACUERDO DE APROBACIÓN ACUERDO POR EL SE  
INSTITUCIONALIZA EL PROGRAMA "CONCEJAL POR UN DÍA – CONCEJO  
INFANTIL DE LA ALCALDÍA BENITO JUÁREZ "

PRESIDENTE DEL CONCEJO Y ALCALDE EN BENITO JUÁREZ	FIRMA		
LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO			
CONCEJALAS Y CONCEJALES	FIRMA		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PAULA BUENO NAVA			
CARLA ESPERANZA CASTILLO CAMARILLO			
CESAR CRUZ PEREZ			
ALFONSO FLORES DURON Y ENCISO			
BRENDA MERITXELL GARCIA ROMERO			
SAMARA MELINA MARTINEZ ESPEJO			
EDGAR EMILIO PEREYRA RAMIREZ			
MARIBEL RAMIREZ ZUÑIGA			
ODET MARIANA RIVERA PINEDA			
MAURICIO YOAV ROSAS REYES			
HUGO TORRES ZUMAYA			
SOFIA MARIA VELEZ REYNOSO	